FUERZA AEREA PARAGUAYA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 4
Ñu Guazú – Paraguay

- - -

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

Contratación Directa para la Adquisición de Servicio de Públicidad y Propaganda.

En la Ciudad de Luque - Paraguay, siendo las ocho horas y quince minutos, del día doce del mes de julio del año dos mil once, en la sede del Comando de la Fuerza Aérea, sito en la Avda. Gral. Aquino 1792, con la asistencia de la STTE AVL LETICIA ALDERETE, Miembro de la Unidad Operativa de Contrataciones N°4, la FP CP FABIOLA ROA AGUILERA Miembro de la Unidad Operativa de Contrataciones N°4, y la F.P LIC. LEIZLE MARIA PAMELA GONZALEZ, Representante de la Auditoría Interna de la FAP, se da inicio al acto de apertura de Contratación Directa Nº 68 para la "Adquisición de Servicio de Publicidad y Propaganda", con ID Nº **210.137....-**

Acto seguido la **STTE AVL LETICIA ALDERETE**, da por iniciado el Acto de Apertura de las ofertas presentadas en ocasión, mencionando que la misma se prorrogará, conforme a la **Resolución DNCP Nº 805/2009**, ***Por la cual se determina la obligatoriedad de realizar una prorroga de fecha de Apertura de Ofertas en los procedimientos de Contratación Directa cuando no se presentara el numero mínimo de ofertas requeridas por el Art. 34 de la ley 2051/03 para evaluar y realizar la Adjudicación.***

En ese contexto, se procede a dar cumplimiento al supracitado cuerpo legal y se informara al oferente que retire su sobre, el cual no fue abierto, así mismo se pone a su conocimiento que en caso de no retirar el mismo quedara bajo guarda y responsabilidad de la UOC Nº 4 y será considerado como una oferta valida a los efectos de una nueva apertura.

De igual forma se pone a conocimiento del oferente que el proceso queda sujeto a una prorroga que será enviando en forma de adenda ante la Dirección de Contrataciones Publicas, con la nueva fecha de apertura.

Está Acta consta de una página, con un ejemplar y un solo efecto, no habiendo otro asunto que tratar, se da por terminado el acto, siendo las ocho horas y treinta minutos firmada por los presentes.-

LEIZLE MARIA PAMELA GONZALEZ
F.P. LIC – Rep. De la Auditoría Interna

FABIOLA ROA AGUILERA
FP CP – Miembro de la UOC Nº 4

LETICIA ALDERETE
STTE AVL– Miembro de la UOC Nº 4